

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA EVENTOS Y BANQUETE ALMENDROS S.A  
EVENALMENDROS**

En la ciudad de Manta a los diez días del mes de Marzo del año 2017 siendo la 11h00(once horas), en la oficina de la compañía, ubicada en la calle 17 y avenida 22 , se reúne la Junta General Ordinarias de Accionista de la Compañía **EVENTOS Y BANQUETES ALMENDROS S.A EVENALMENDROS** los accionista de esta compañía.

**CONCURRENTES Y QUORUM DE INSTALACIONES.**

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y de acuerdo a los estatutos de la misma actúa como secretaria la señora Verónica Fernanda Jara Zavala. En este estado por secretaria se elabora la lista se accionista presente con derecho a voto de acuerdo con el libro de acciones y accionistas. La señora secretaria procede a constatar que se encuentran presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionista de acuerdo a la siguiente lista: **PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA, SILVIA PAOLA CEDEÑO SANTOS, PEDRO LUIS CEDEÑO SANTOS Y MARIA PAULINA CEDEÑO SANTOS**, cuya Acta de Expediente con la lista de asistente debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. La Señora Presidenta, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía **EVENTOS Y BANQUETES ALMENDROS SA EVENALMENDROS** y pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día:

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. APROBACION DE INFORME DE GERENCIA.</li><li>2. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS , ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS EJERCICIO ECONOMICO 2016</li><li>3. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.</li></ol> |
|---|

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 238 de la Ley de compañía, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1. Aprobación de Informe de Gerencia
2. Aprobación del Estado de Perdida y Ganancias del ejercicio económico 2016

Una vez instalada la junta hace uso de la palabra la Señora Verónica Fernanda Jara Zavala y presenta su respectivo informe de gerencia el mismo que se pone a consideración de la junta, en el cual explica porque se dieron los saldos negativos a la no operatividad de la empresa. A su vez se pone a consideración de la junta la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016, el mismo que está reflejando una pérdida y además anuncia su renuncia al cargo designado por motivo personales.

3. Aprobación de informe de Comisario.

Después de ello pide la palabra la Ing. Silvia Paola Cedeño e indica que una vez revisado el informe del comisario, está de acuerdo con lo manifestado por ellos.

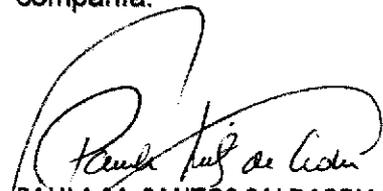
Seguidamente hace uso de la palabra de manera ordenada de cada uno de los accionistas refiriéndose sobre el informe y recomendación plantada por la señora presidenta.

**QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES**

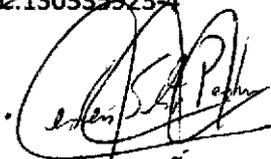
Luego de las deliberaciones del rigor y no habiendo otra propuesta, esta junta General acogiendo el informe presentado y las recomendaciones planteadas, es decir dando el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe de gerencia
2. Aprobar el Estado de Pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2016
3. Renuncia de la presidenta
4. Aprobar Informe de comisario
5. Autorizar a la Gerente General para que presente el estado de perdida Ganancia del Ejercicio Económico 2016 al Sri y Superintendencia de compañía.

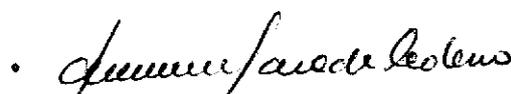
Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta junta la Señora Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la junta y procede a dársele lectura al acta por secretaria, siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la junta siendo la 12H30 de la fecha indicadas arriba, suscribiendo la presente acta todos los accionista de la compañía.

  
PAULA M. SANTOS SALDARRIAGA  
CC.130335923-4

  
SILVIA P. CEDEÑO SANTOS  
CC130962126-4

  
PEDRO L. CEDEÑO SANTOS  
CC130978524-2

  
MARIA P. CEDEÑO SANTOS  
CC. 131306616-7

  
VERONICA FERNANDA JARA ZAVALA  
SECRETARIA